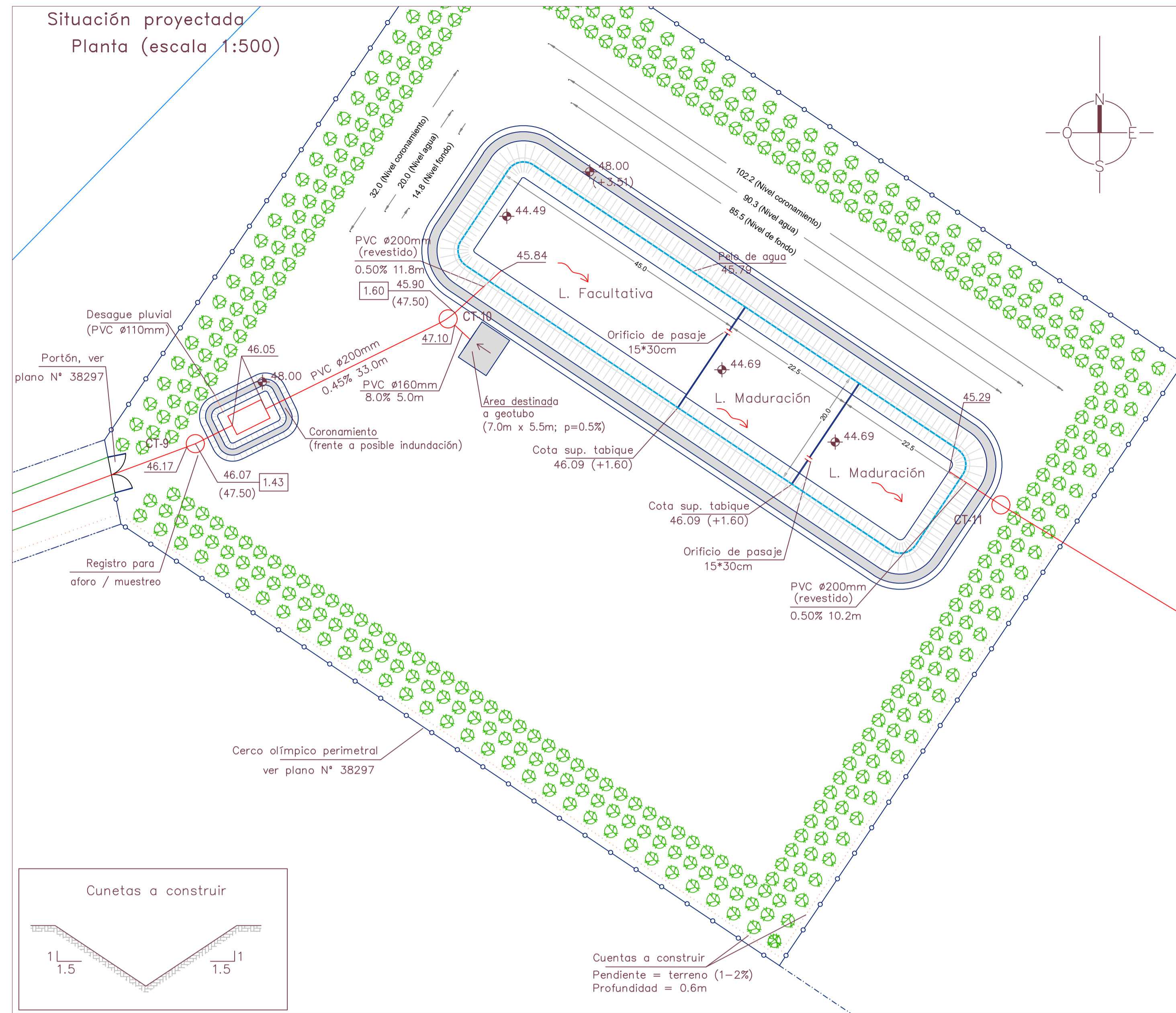
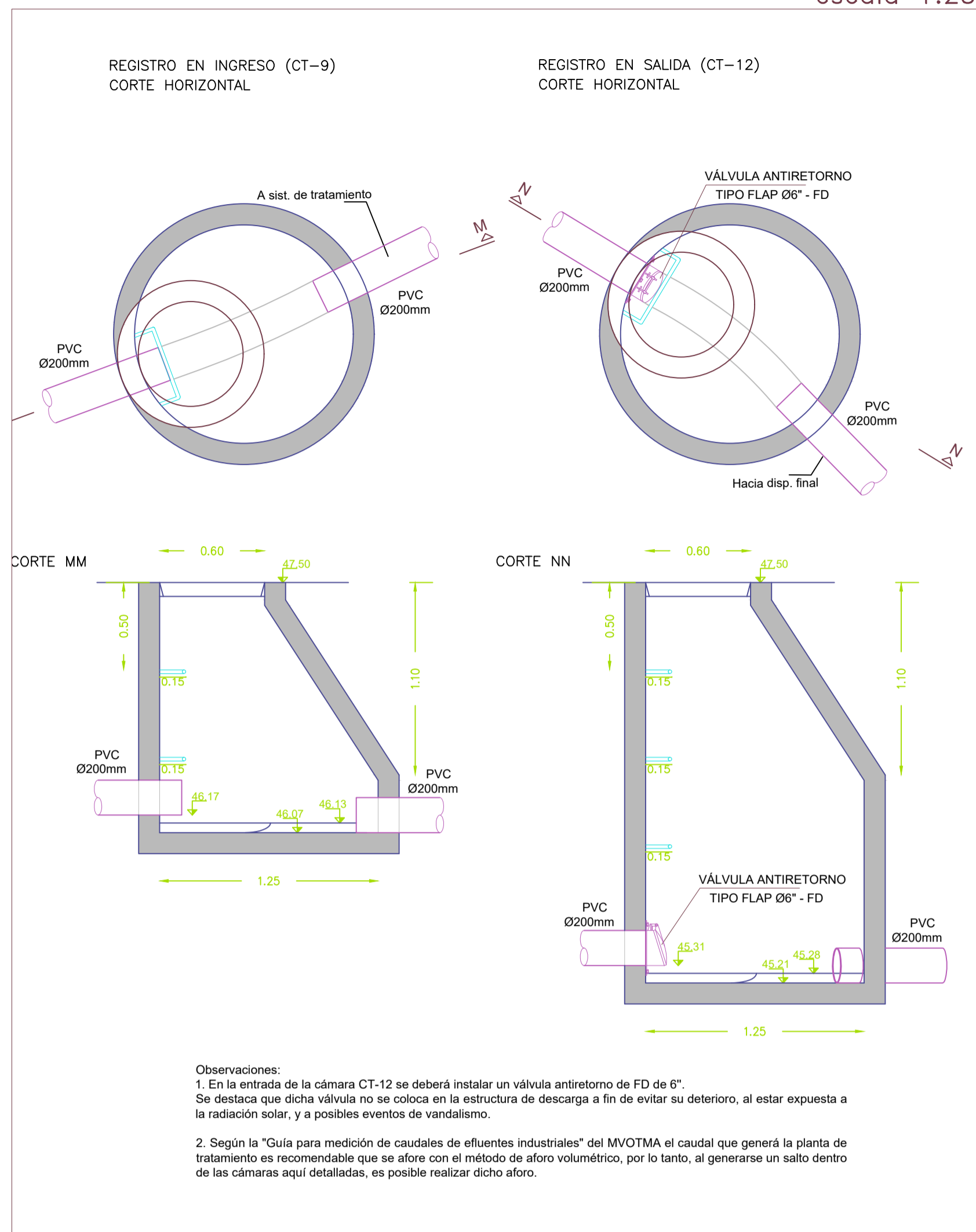


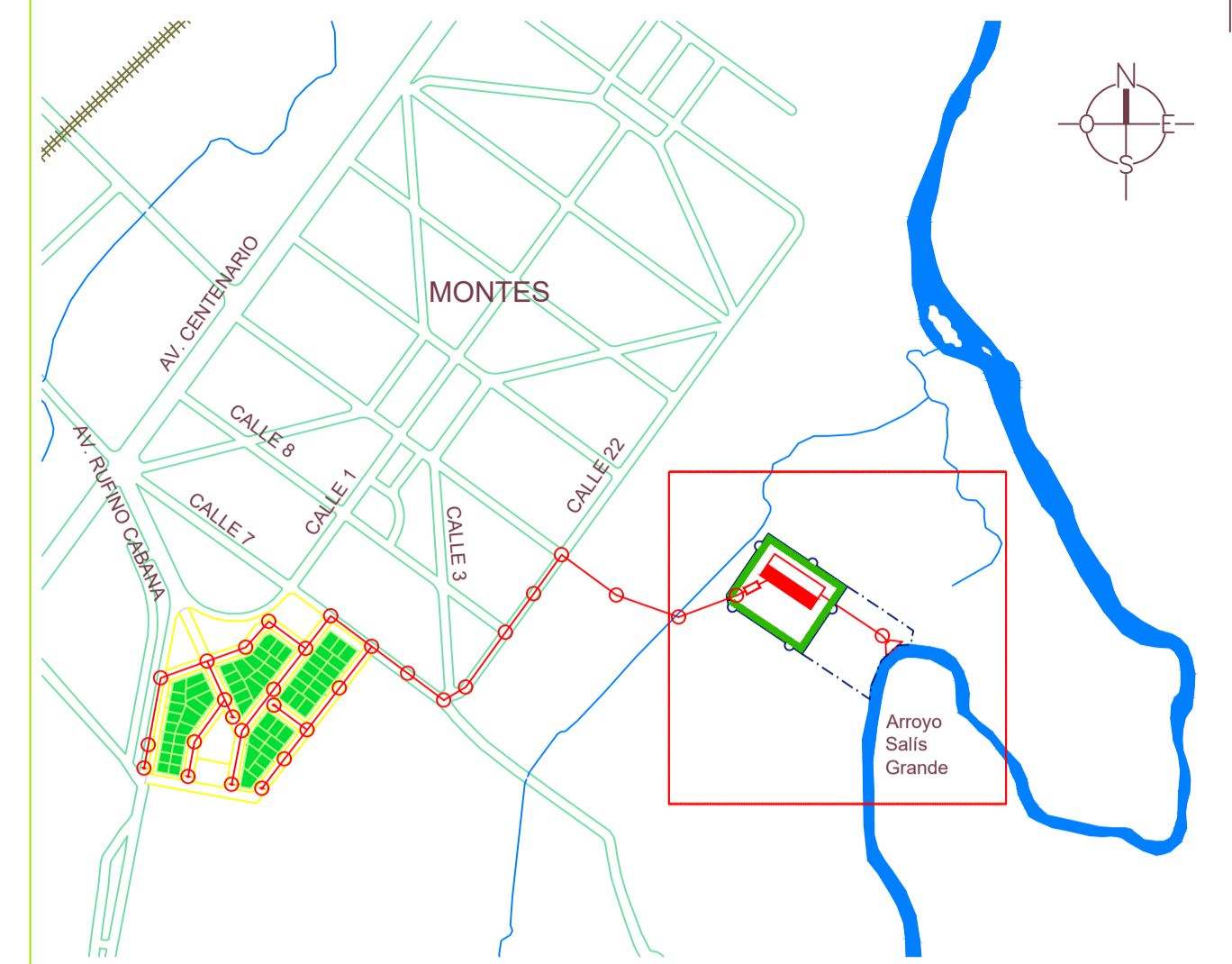
Sistema de tratamiento de efluentes



Detalle cámaras

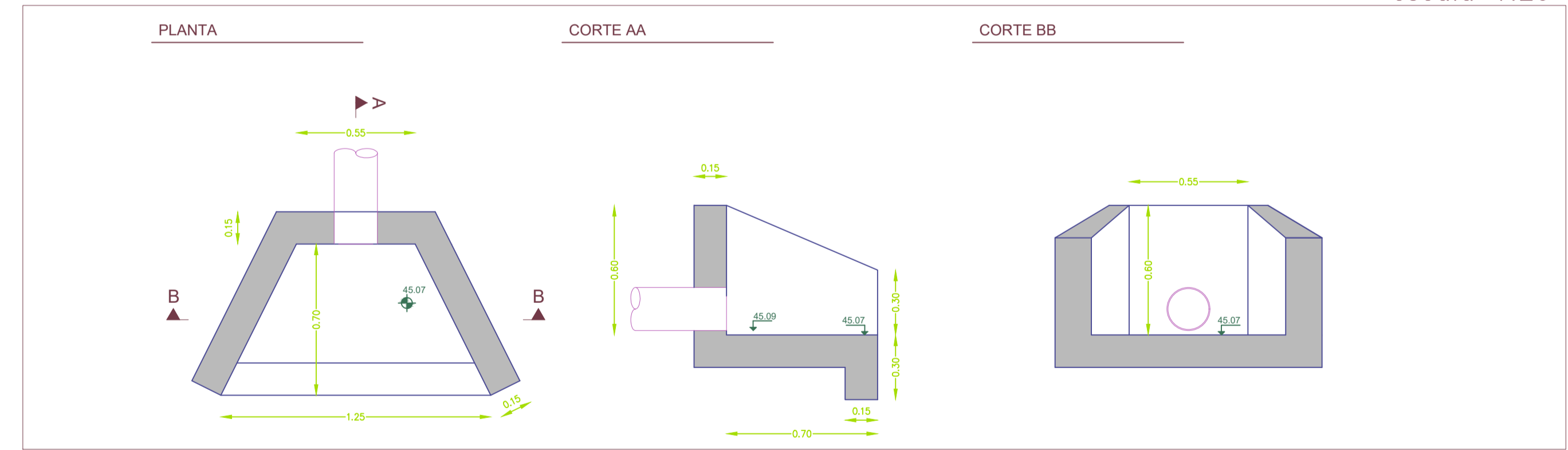


Plano ubicación (escala 1:12000)

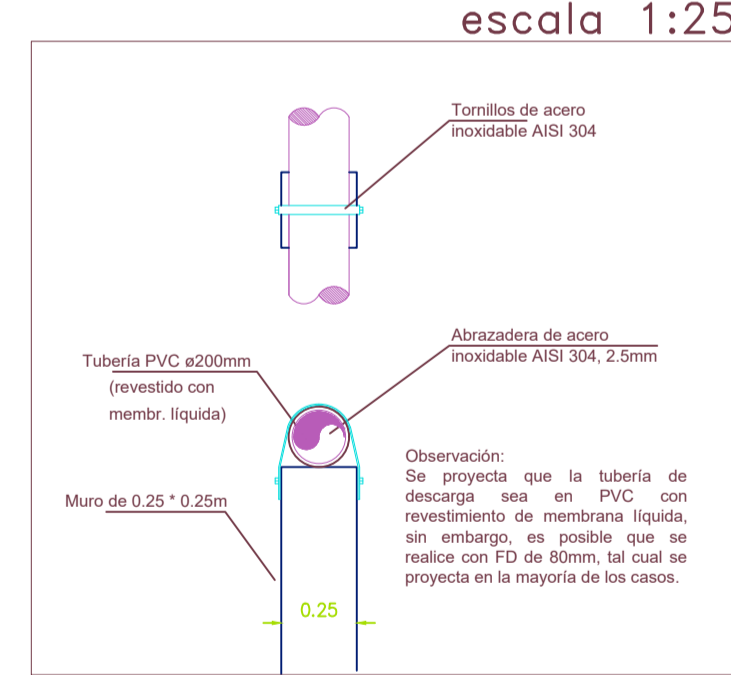


- Notas**
- A) El saneamiento será de tipo convencional y servirá a todo el fraccionamiento que proyecta MEVIR, 61 unidades habitacionales. Dicho sistema alcanzará un caudal diario de 32.9 m³/d (0.38 l/s).
 - B) Se proyecta la construcción de un sistema de tratamiento compuesto por una fosa séptica y lagunas de oxidación. A su vez, será necesario la instalación de tuberías de PVC Ø200mm, cuatro cámaras de inspección y una estructura de descarga con válvula anti-retorno.
 - C) El pasaje entre lagunas será por medio de un orificio de 15*30cm ubicado a una profundidad de 50cm, en el extremo opuesto al que ingresa a cada unidad.
 - D) El punto de vertido será sobre el Arroyo Salís Grande.
 - E) Las tuberías serán de PVC de 200mm, según norma ISO DIS 4435 serie 20.
 - F) Los tramos que quedarán expuestos a la radiación solar (entrada y salida de las lagunas) deberán ser de PVC recubiertas con membrana líquida para su protección. Se deberán aplicar tres capas de membrana líquida, según recomendación de fabricante, tanto en todo el exterior de la tubería como en el interior, en 40-60cm de los extremos. No obstante puede reemplazarse por caño de inoxidable AISI 304 o fundición dúctil.
 - G) Los detalles constructivos de los muros así como protecciones laterales se presentan en el correspondiente plano de estructuras.
 - H) El coronamiento tendrá un ancho mínimo de 1.5m; la distancia mínima entre el cercado del predio y el coronamiento es 10m.
 - I) Se implantará una cortina vegetal de 3 hileras: 1a, cratogeomys de 2m cada 0.8m; 2a, ciprés de 3m cada 1m; 3a, pinos de 4m cada 2m. La distancia entre el coronamiento y la primera hilera debe ser mayor a 4m. Se debe dejar espacio suficiente en las cercanías del portón de ingreso para la circulación de vehículos.
 - J) Registros, tapas, cerco perimetral y portón de acceso se realizarán de acuerdo a los planos tipo de OSE (22282/A1, 23412, y 38297).
 - K) La cámara CT-9 funcionará como cámaras para aforo y/o muestreo, mientras que en la cámara CT-11 se podrán tomar muestras.
 - L) La ubicación aproximada de la descarga es (633056 ; 6181741 -UTM21S-). En dicho punto se construirá una estructura de descarga. La válvula anti-retorno se instalará en la cámara previa (CT-12) y será de FD Ø200mm.
 - M) Tanto la laguna como a la fosa séptica tendrán un coronamiento elevado 0.5m respecto a cota de terreno.
 - N) La impermeabilización podrá ser mediante uso de una capa de arcilla con las siguientes características:
- pasante por el tamiz #200 > 80% - pasante por el tamiz #40 > 100% - índice plástico > 15
- permeabilidad menor o igual a 10E-09 m/s luego de compactada
- espesor mínimo 0.3m
 - O) Se deberá dejar prevista un área para el secado de lodos. Ver plano 44.295/3
 - P) Las obras se deberán realizar de acuerdo a la "Memoria descriptiva general para obras de alcantarillado" y el "Manual ambiental de obras" (para obras tipo II), de OSE.

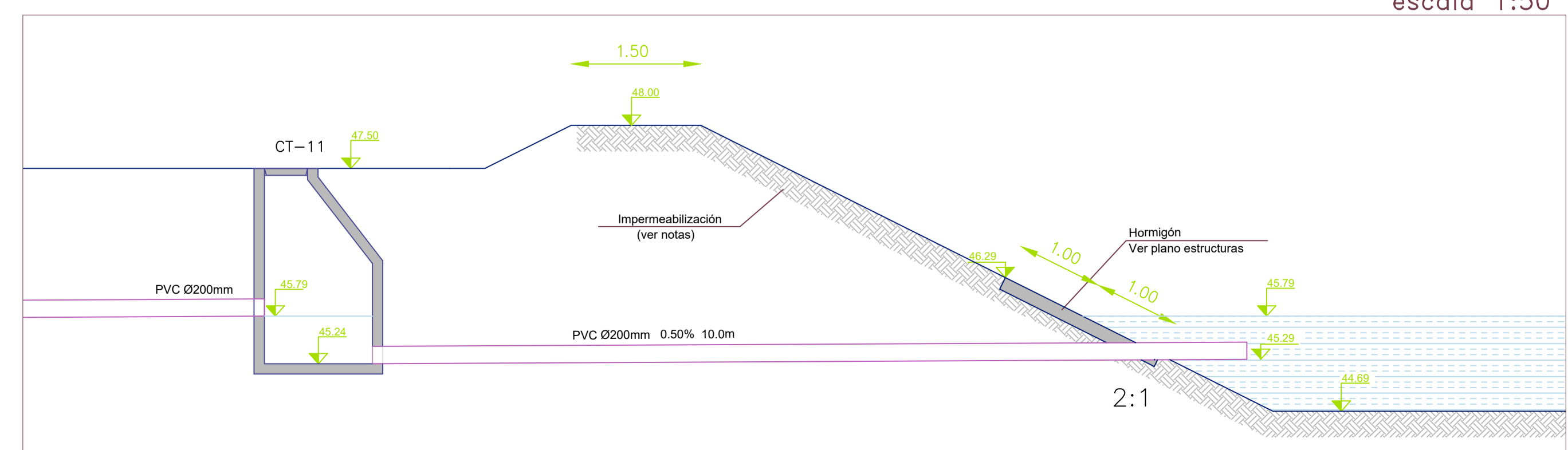
Detalle cabezal de descarga (escala 1:20)



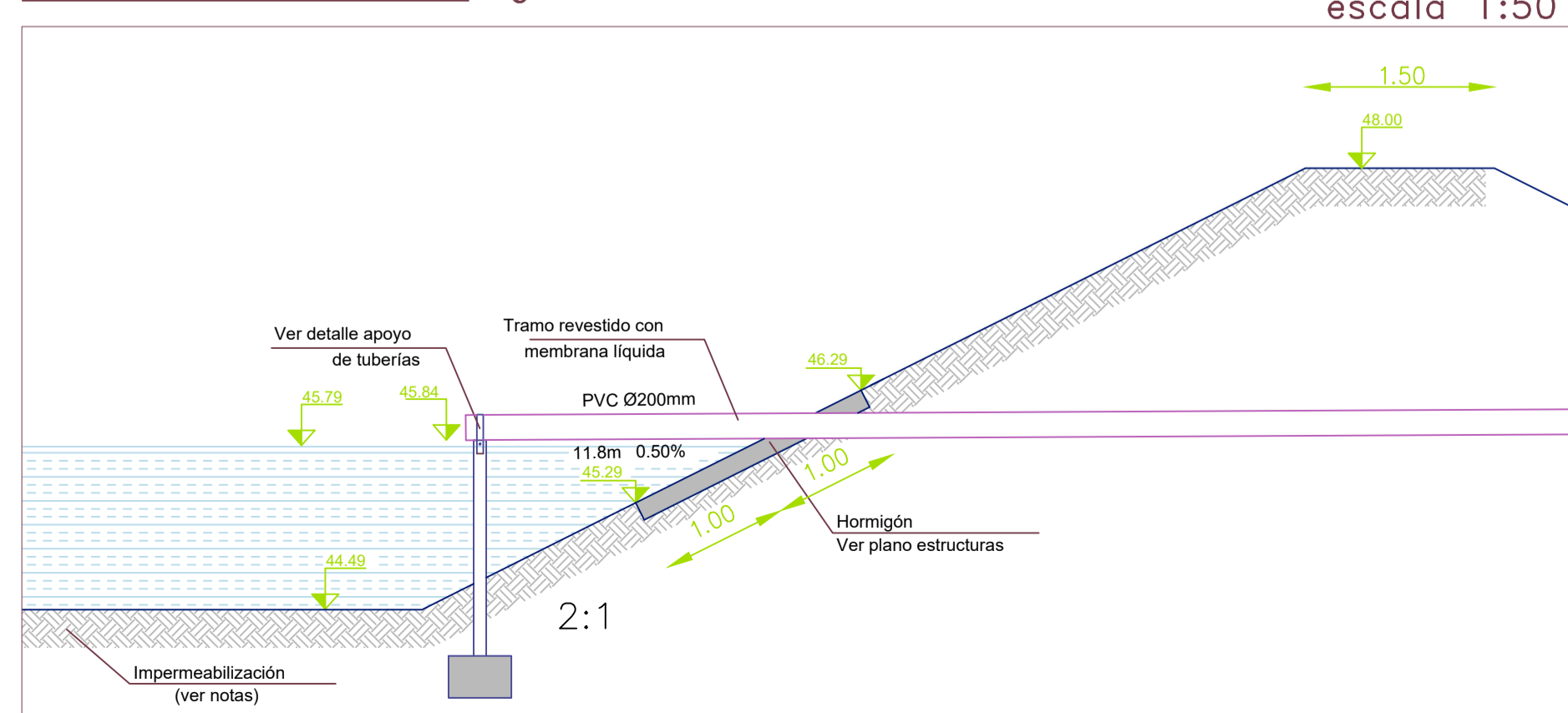
Detalle de apoyo de tuberías (escala 1:25)



Detalle de salida de laguna facultativa (escala 1:50)



Detalle de entrada a laguna facultativa (escala 1:50)



Referencias

REGISTRO TERMINAL	SISTEMA DE TRATAMIENTO
REGISTRO	ZONA PADRONES MEVIR
TUBERIA A CONSTRUIR	COTA DE ZAMPEADO (COTA DE TERRENO)
MATERIAL DIAMETRO	LONGITUD PEDIENTE
SERVIDUMBRE A SOLICITAR	CUNETAS A CONSTRUIR

Este plano consta de 3 planchas

M.E.V.I.R.
DR. ALBERTO GALLINAL HEBER

CONTENIDO: PLANTA DE TRATAMIENTO - MEVIR II. DETALLE LAGUNAS DE OXIDACIÓN	CODIGO: 44.295
LOCALIDAD: MONTES	RUBRO: SANEAMIENTO
DEPARTAMENTO: CANELONES	NUMERO: 44.295/2
TECNICO POR MEVIR: ING. NICOLAS CANAVESE	FECHA: MAYO 2018
DIBUJO: INDICADAS	VERSION: 01
ARCHIVO:	

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LOCALIDAD MONTES DEPARTAMENTO CANELONES
SISTEMA DE TRATAMIENTO PARA FRACCIONAMIENTO MEVIR
PLANTA DE TRATAMIENTO - MEVIR II
DETALLE LAGUNAS DE OXIDACIÓN

Ing. Gabriela De Freitas
Ing. Javier Huertas

FECHA: MAYO 2018
ESCALA: INDICADAS
N° 44.295/2